

Fondo de la Escuela de Enfermería

Fondo Escuela de Enfermería

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1. Código de referencia

ES 23050.AUJAEN/E

1.2. Título

Fondo de la Escuela de Enfermería (1954-1993)

1.3. Fecha(s)

1951-2000

1.4. Nivel de descripción

Fondo

1.5. Volumen y soporte de la unidad de descripción

El volumen aproximado de los fondos es de 177 cajas (17,7 metros lineales)

2. ÁREA DE CONTEXTO

2.1. Nombre del o de los productor(es)

Escuela de Enfermería (1954-1993)

2.2. Historia institucional / Reseña biográfica

Tiene sus antecedentes en las que se fueron creando (los primeros antecedentes datan de 1935, 1940, 1949) como Escuelas de Enfermeras de carácter no oficial para «capacitación de las que han de prestar servicios en los establecimientos de la Beneficencia Provincial de Jaén».

La creación como **Escuela Oficial de Enfermería de Jaén** se produce en el año 1954. En ese sentido la [Orden de 24 de abril de 1954](#) reconoció el carácter oficial de la Escuela de Enfermeras del Hospital de San Juan de Dios de la Diputación Provincial de Jaén.

El progresivo crecimiento hospitalario del inicio de los años cincuenta provocó una gran demanda de profesionales de la enfermería y es, precisamente, en ese contexto histórico en el que se funda la **Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Jaén**, y lo hace en el Hospital de San Juan de Dios, dependiente de la Diputación Provincial.

Tras años de existencia de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios, las antiguas Escuelas de ATS se transforman en Escuelas Universitarias de Enfermería.

Es en el año 1977 por el Real Decreto 2128/1977, de 23 de julio, sobre integración en la Universidad de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios como Escuelas Universitarias de Enfermería, y la Orden de 31 de octubre de 1977 dicta las directrices generales para la elaboración de Planes de estudio de la Escuelas Universitarias de Enfermería; siguiendo estas directrices, la Universidad de Granada propone la aprobación del plan de estudios de la **Escuela Universitaria de Enfermería de la Excelentísima Diputación Provincial de Jaén**, adscrita a dicha Universidad.

Tras la creación de la Universidad de Jaén en 1993, se hacía necesario desvincularse de la Universidad de Granada para incorporarse a la nueva Universidad Giennense. Por esa razón, el 4 de junio de 1994 se firma un convenio de integración de la Escuela de Enfermería de la Diputación Provincial en la Universidad de Jaén.

Más tarde, al iniciarse los estudios de Fisioterapia en Jaén, se adscriben a la **Escuela Universitaria de Enfermería**, por lo que se produce un cambio de denominación de la Escuela; a partir de ese momento tanto Enfermería como Fisioterapia se estudiarían en la **Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud** que en la actualidad es la **Facultad de Ciencias de la Salud**.

2.3. Historia archivística

Los fondos de la Escuela de Enfermería se encontraban en las dependencias de la Escuela Universitaria y Facultad de Ciencias de la Salud hasta su traslado a las dependencias del Archivo General de la Universidad de Jaén mediante transferencia.

2.4. Forma de ingreso

Transferencia.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1. Alcance y contenido

Los principales contenidos del fondo documental son:

- Documentación económica (registro de cuentas corrientes, libros de caja, de gastos, presupuestos, inventarios, relación de gastos, libros de mandamiento de pago, cuentas, etc.)
- Documentación administrativa: (Registro de entradas y salidas, correspondencia, actas de la Junta de Gobierno, Libros de actas, etc.)
- Documentación interna (correspondencia Escuela de ATS, libros de actas de la Junta).
- Documentación académica (matrículas, títulos, expedientes académicos ATS masculinos y femeninos, actas de calificaciones, actas diplomatura de Enfermería y Fisioterapia, convocatorias de profesorado, expedientes de personal, etc.).
- Documentación referente a curso de nivelación de ATS a Diplomado en Enfermería.
- Documentación sobre fundación de la Escuela de Enfermería de la Diputación,

3.2. Valoración, selección y eliminación

Conservación permanente

3.3. Nuevos ingresos

No están previstos nuevos ingresos.

3.4. Sistema de organización

Se utiliza el cuadro de clasificación funcional de la CAU

4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

4.1 Condiciones de acceso

Acceso libre, excepto la documentación que contiene datos de carácter personal cuyo acceso está restringido (art. 57c. de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, art. 62 de la Ley 7/2011, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía, art. 28 del Real Decreto 1708/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el Sistema Español de Archivos, art. 15 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, Arts. 25 y 26, Ley 1/2014, de Transparencia Pública de Andalucía, El Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), La Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario).

La liberalización de su consulta se producirá a los veinticinco años de la fecha de la muerte del interesado o, si ésta no es conocida, a los cincuenta años de la fecha del documento.

4.2. Condiciones de reproducción

Autorizada con fines de estudio e investigación.

4.3. Lengua(s)/Escritura

Castellano.

4.4. Características físicas y requisitos técnicos

El estado de conservación es, en general, bueno.

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

5.1 Existencia y localización de los originales

Se trata de documentos originales [ES 23050.AUJAEN/E](#) y también sería recomendable la consulta del Archivo de la Diputación Provincial de Jaén para la documentación relativa a la década de los cuarenta y principios de los cincuenta.

5.2 Existencia y localización de copias

No

5.4 Nota de publicaciones

Frías Osuna, Antonio, Pedro Luis Pancorbo Hidalgo, José Gutiérrez Gascón (2006). «Los Planes de Estudio en la Escuela de Enfermería de Jaén. 1955-2005», En Palomino Moral, Pedro A. (Coord.). La Escuela de Enfermería de la Universidad de Jaén, 50 años enseñando a cuidar (1954-2004), Jaén: Universidad de Jaén.

Sancho Rodríguez, M.^a Isabel (2013). Los estudios de enfermería en Jaén. En: la Diputación y los estudios universitarios en Jaén. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, (207). Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 2013

Palomino Moral (Coord.) (2006), La Escuela de Enfermería de la Universidad de Jaén, 50 años enseñando a cuidar (1954-2004). Jaén: Universidad de Jaén, D.L. 2006

Sillero, J.M. (2008): Docencia hospitalaria en Jaén. Noticias bio-bibliográficas. En: Elucidario, nº 5, marzo 2008

6. ÁREA DE NOTAS

6.1. Notas

7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

7.1. Nota del archivero:

Descripción realizada por Miguel Valero Fernández

7.2. Reglas o normas:

ISAD (G): Norma internacional general de descripción archivística. 2^a ed. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría de Estado de Cultura, 2000.

ISAAR (CPF): Norma internacional sobre los registros de autoridad de archivos relativos a instituciones, personas y familias. 2^a ed. Madrid: Ministerio de Cultura, 2004.

Manual de descripción multinivel. [Salamanca]: Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura, 2000.

7.3. Fecha de la descripción:

abril 2024.